

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACION DE TITULOS



SAN JOSE DE ISNOS- 2016

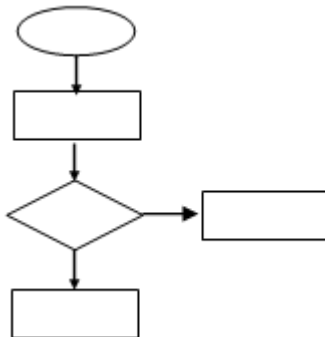
Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

Macro proceso: Apoyo

Proceso: Gestión del Talento Humano

Procedimiento: Administración del Talento Humano



	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
DEFINICION.....	3
OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS.....	3
VERIFICACION DE TITULOS.....	4
COMUNICACIÓN CON EL ENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL.....	4
COMUNICACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	4
2. ARCHIVO DEL DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN.....	5
Modelo de Carta Nº 1 SOLICITUD A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL SSD.....	6
Modelo de Carta Nº 2: SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS.....	7
CONTROL DE CAMBIOS.....	8

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

INTRODUCCION

El desarrollo y Gestión del recurso Humano va en dirección a garantizar la prestación de servicios de salud con calidad, eficiencia y respeto a los usuarios, implica una responsabilidad administrativa para la Institución, debiendo elaborar los planes y garantizar la ejecución de las actividades

Para cumplir con los requisitos mínimos de habilitación Resolución 2003 de 2014 Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud y que contempla los estándares relacionados con talento humano, que debe contar con la autorización expedida por la autoridad competente, para ejercer la profesión u ocupación y que el Ministerio de Salud, ha definido como uno de sus ejes estratégicos el recursos humano, conscientes de la necesidad y en la búsqueda continua de la eficiencia y calidad en el cumplimiento del derecho a la salud de la población, la Instituciones deben contar con el personal calificado y con la combinación de competencias requeridas para cumplir con sus objetivos funciones y resultados.

La administración de recursos humanos de la **ESE Hospital San José de Isnos**, tiene como una de sus tareas la verificación de la veracidad del título, validación y registro, de la información del talento humano autorizado para ejercer profesiones u ocupaciones de la salud en Colombia, como requerimiento indispensable para acreditar la preparación académica y científica de los profesiones, técnico y auxiliares con alta responsabilidad social, que impliquen un riesgo social a la comunidad y que se debe reducir los riesgos de la actividad.

La verificación es un procedimiento administrativo que establece la posibilidad de que la **ESE Hospital San José de Isnos**, como empresa de prestación de servicios de salud y sobre todo los objetivos de ésta, confirme mediante las diversas fuentes que el personal que se vincule reúna los requisitos preestablecidos para cada puesto y que estos sean veraces. El procedimiento de verificación se ha diseñado de modo que favorezca la comunicación entre la Institución y la universidad a la cual se solicita

No se debe olvidar que las organizaciones dependen, para su funcionamiento y su evolución, primordialmente del talento humano con que cuenta. Puede decirse, sin exageración, que una organización es el retrato de sus miembros.

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS

2. DEFINICIÓN

Se trata de un procedimiento destinado a realizar la verificación de los títulos académicos del profesional, técnicos y/o auxiliares de la salud que van a ser contratados para prestar servicios a la institución. Esta actividad de control es requerida por la Resolución 2003 de 2014 en su Anexo Técnico N° 1, Manual Único de Estándares y de Verificación, en el Estándar 1: Recurso Humano.

3. OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS

El objetivo es comprobar la veracidad de la información suministrada por los profesionales, técnicos y/o auxiliares de salud a la institución, y asegurarse que éstos cumplen con las condiciones de idoneidad avaladas por instituciones de educación superior o técnica para el desempeño de funciones en servicios de salud y así evitar a los pacientes los posibles riesgos derivados por falta de idoneidad del personal de la institución que le presta sus servicios, teniendo en cuenta que la ESE es la responsable de garantizar la idoneidad del personal que realiza las actividades asistenciales.

En esta institución se establecerá comunicación o contacto con las Instituciones académicas pertinentes y/o con los entes de vigilancia y control correspondientes para confirmar que los profesionales, técnicos o auxiliares, que van a ser contratados, realmente sean egresados de esa Institución académica y que han cumplido con la totalidad de los requisitos para la obtención del título académico que lo acredite para la prestación de servicios de salud. Se verificara también la Información en el ReTHUS.

4. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

El proceso de verificación comienza con la solicitud de la verificación del título enviada por la ESE, la Universidad dará curso a dicha solicitud. Este procedimiento aplica para todas las vinculaciones de talento humano que se realicen en la Institución, esto será dirigido desde el proceso de Gestión del Talento Humano, área de Administración.

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

5. RESPONSABLES.

Es responsabilidad de la Administración de dar cumplimiento de la Administración del recurso humano.

Es responsabilidad del área de Control Interno hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el presente Manual.

6. VERIFICACION DE TITULOS

Para la verificación de títulos obtenidos por profesionales, técnicos y auxiliares de salud se establecieron tres (3) posibilidades entre otras, así:

VERIFICACIÓN EN EL RETUS

El Ministerio de Salud y Protección Social dispuso el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS) para consultar y verificar quiénes están autorizados para ejercer una profesión de la salud en Colombia.

El Sistema de Información del ReTHUS, es el conjunto de organismos, normas, procesos, procedimientos y aplicativos articulados para permitir la recepción, validación, registro, conservación, reporte y publicación de la información del talento humano autorizado para ejercer profesiones u ocupaciones de la salud en Colombia.

En el ReTHUS se señala también la información sobre las sanciones del talento humano en salud que, según el caso, reportan los Tribunales ético-disciplinarios del área de la salud, autoridades competentes o los particulares a quienes se les deleguen las funciones públicas.

La Administración de la ESE verificará la inscripción, en el sistema de información definido por el Ministerio de Salud y Protección Social, del talento humano en salud que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1164 de 2007, proceso con el cual se entiende que dicho personal se encuentra autorizado para el ejercicio de una profesión u ocupación del área de la salud.

Por lo anterior, y definido el alcance del Registro Único Nacional, es improcedente exigir o realizar inscripciones departamentales luego de que se encuentre inscrito en el ReTHUS.

Para el caso de las profesiones en las cuales no se han delegado estas funciones en un colegio profesional, las Secretarías Departamentales de Salud, además de realizar la

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

inscripción al ReTHUS, continuarán expidiendo el acto administrativo (Resolución), que autoriza a la persona para ejercer su profesión u ocupación en todo el territorio nacional, previo cumplimiento de los requisitos señalados anteriormente.

a. PRESENTACION DE CERTIFICADO DE INSCRIPCION ANTE SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL SSD

El recurso humano asistencial debe presentar el **Certificado de Inscripción** que en la actualidad es emitido por la SSD, en el caso de no estar inscritos en ReTHUS.

Para la verificación del título de los profesionales, técnicos, auxiliares la presentación de este **Certificado de Inscripción** será suficiente.

Teniendo en cuenta en el ReTHUS. No están inscritas la totalidad de las profesiones de salud, la SSD expide los certificados de inscripción y se verificará ante la institución académica el título para estos casos.

b. COMUNICACIÓN CON EL ENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL

En caso de que existan dudas sobre la autenticidad de un título o de un certificado de inscripción de profesionales, técnicos, auxiliares, se solicitará la verificación mediante carta a la SSD.

Al finalizar este documento encontrará el modelo de **Carta N° 1: SOLICITUD A LA SSD.**

c. COMUNICACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Teniendo en cuenta que la SSD no expide los certificados de inscripción de la totalidad de los profesionales de la salud se verificará ante la institución académica el título para estos.

Para estos casos la institución realizará solicitud escrita a la entidad académica.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

En caso de que existan dudas sobre la autenticidad del título de profesional, técnico, auxiliar o especialista, se solicitará la verificación del título mediante carta a la entidad académica.

Al finalizar este documento encontrará el modelo de **Carta N° 2: SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS.**

7. ARCHIVO DEL DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN

En todos los casos se debe anexar a la Hoja de vida de los profesionales, técnicos, auxiliares el documento que se definió en cada caso para la verificación del título así:

- Si fue el Certificado de Inscripción expedido por la SSD del Huila se debe anexar copia de éste a la Hoja de Vida.
- Si se realizó la solicitud por escrito se anexarán a la Hoja de Vida tanto la carta de solicitud como la respuesta de la SSD o de la Institución académica.
- Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos, deben adjuntar carta de autorización firmada por personal a vincularse.

En las páginas siguientes se encuentran los modelos de solicitud a la SSD o Institución académica descritos anteriormente.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

Modelo de Carta N° 1: SOLICITUD A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL SSD.

Ciudad y fecha

Señores
Secretaría de Salud Departamental.
 Oficina de Registro.
 Dirección
 Huila .

Referencia: Verificación de título profesional, técnico, auxiliar

Respetuoso saludo.

Con el fin de realizar el procedimiento de verificación del título o certificado de inscripción como _____ (profesional, técnico, auxiliar), según se encuentra establecido en la normatividad vigente (Resolución 2003 de 2014, Anexo Técnico N° 1, Manual Único de Estándares y de Verificación, Estándar de Recursos Humanos), para efectos de vinculación y/o contratación, atenta y comedidamente me permito solicitarle se sirva confirmarnos si en la Secretaría Departamental de Salud se encuentra inscrito como _____ (*profesional, técnico, auxiliar*) la siguiente persona:

Nombre del profesional, técnico, auxiliar	
Título presentado	
Fecha del diploma (o del acta de grado o ambos)	
Documento de Identidad del profesional o técnico	
Ciudad de expedición	

Por favor, sírvase dirigir su respuesta a: **ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS.,** Dirección: **XXX- San José de Isnos- Huila**

Aprecio su cordial atención.

Atentamente,

ADRIANA LIZETH LEON ORTIZ
 Gerente

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

Modelo de Carta N° 2: SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Ciudad y fecha

Señores

UNIVERSIDAD XXXXXXXXXX.

Oficina de Registro Académico

Dirección

Ciudad

Referencia: Verificación de título profesional, técnico, auxiliar

Respetuoso saludo.

Con el fin de realizar el procedimiento de verificación del título como profesional, según se encuentra establecido en la normatividad vigente (Resolución 2003 de 2014, Anexo Técnico N° 1, Manual Único de Estándares y de Verificación, Estándar de Recursos Humanos), para efectos de vinculación y/o contratación, atenta y comedidamente me permito solicitarle se sirva confirmarnos la expedición, por parte de su institución, del título de grado como profesional, con las siguientes características:

Nombre del profesional.	
Título otorgado	
Fecha del diploma (o del acta de grado o ambos)	
Documento de Identidad del profesional o técnico	
Ciudad de expedición	
Observaciones	

Por favor, sírvase dirigir su respuesta a: ESE HOSPITAL **SAN JOSE DE ISNOS.**, Dirección: **XX- San José de Isnos- Huila-**

Aprecio su cordial atención.

Atentamente,

ADRIANA LIZETH LEON ORTIZ.

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de "DOCUMENTO CONTROLADO" pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.

Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

Gerente.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

1. Reglamento Interno F-SIGC-XXX
2. Manual de Funciones y competencias laborales. ML- GTH- XXX

Elaborado Por: ANA CRISTINA MARTINEZ CAICEDO- Auditora de Calidad	Fecha: 14- 12- 2016
Revisado Por: COMITÉ DE CALIDAD	Fecha: 16-12- 2016
Aprobado Por: ADRIANA LIZETH LEON ORTIZ- Gerente	Fecha:

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.

	PROCEDIMIENTO VERIFICACION DE TITULOS	Código:	PR-GTH-00
		Versión:	1
		Fecha de Elaboración:	14/12/2016

CONTROL DE REVISIONES

VERSIÓN	FECHA	COMENTARIO
1	14/12/2016	Elaboración Primera Versión

Este documento no es válido en medio impreso sin la identificación de “DOCUMENTO CONTROLADO” pues contiene información de carácter confidencial y es propiedad de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS de Isnos Huila.
Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital.